

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Pelligrós, 3. : Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 27 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. : Número 11.175

AL SALIR DE BARCELONA

Importantes manifestaciones del jefe del Gobierno

LA BAJA DE LA DEUDA.—EL PROBLEMA ECONOMICO.—ENCAUZAMIENTO DE LA CUESTIÓN CATALANA.—LA ASAMBLEA NACIONAL.—LA OFICIALIDAD DE ARTILLERÍA

BARCELONA.—En la Secretaría del presidente del Consejo de ministros han facilitado la siguiente nota:

«El Gobierno sigue con interés, aunque sin extrañeza, la baja continua, pero metódica de la Deuda interior 4 por 100, que, como ya se dijo en otra nota oficiosa, es nuestra consolidada, y busca la renta niveladora que dan otros valores de igual garantía que están saliendo actualmente al mercado. De todos modos, tenderemos a contener esa baja, adelantando la aplicación del Real decreto-ley de 9 de abril de este año, que regula la cantidad de este papel que como garantía han de tener en sus cajas las mutualidades, cajas de ahorros y entidades similares, que precisamente por la actual baja encuentran propicia ocasión de comprar a tipo que las rentas de los fondos fijos depositados sea mayor.

Las numerosas audiencias recibidas ayer y hoy por el presidente del Consejo le han permitido informarse detenidamente de muchos e importantes asuntos concernientes a la vida económica de esta comarca, cuyo estudio completará en Madrid para dar pronta resolución. A tal fin, el presidente se propone no salir un solo día del mes de noviembre de Madrid, pues tiene muchos expedientes atrasados y además desea que en este mes se celebren, cuando menos, ocho Consejos de ministros, y, a ser posible, que quede constituida la Asamblea Nacional.

Llega el momento de abandonar Barcelona y no puede menos de consignarse en justicia el más sincero sentimiento por ello, pues si siempre fué recibida familia Real con entusiasmo y acompañada su estancia de manifestaciones de cariño, en esta ocasión parece que la cordialidad y su confianza han sido mayores, sin duda porque la realidad ha despejado la falsa nube de violencias y persecuciones que se quiso forjar alrededor de un régimen que ha limitado su actuación en punto a sentimentalismos a

que el legítimo y sano cariño de los hábitos, lengua y costumbres regionales no se esgrimieran contra el principio incommovible de la unidad nacional ni se hiciera de ello lucrativas armas políticas, amparadoras de ambiciones y provecho, no siempre legítimos. La templanza como política a seguir con los contumaces, en el mantenimiento de ideas inconciliables con la unidad de la Patria ha sido tal, que nadie puede decirse perseguido, si materialmente no se ha colocado extramuros de la ley, ni ha podido persistir en ningún sector social barcelonés la idea de que el régimen adoga el sentir y el pensar de los ciudadanos un punto más de lo indispensable para mantener vivo en honra y ventaja de todos el sentimiento español tan calurosamente repetido y espontáneamente aclamado estos días con motivo de la visita regia.

Queda, pues, expresada la satisfacción del Rey y la gratitud del Gobierno a cuantos han contribuido a encauzar así a la opinión pública en Cataluña, y a los que con optimismo y entusiasmo han cumplido el deber ciudadano de manifestarla. La familia Real tiene el propósito de pasar los otoños una temporada en el palacio de Pedralbes, por cierto de una riqueza y gusto imponderables.

Al final del Congreso Eucarístico de Toledo, el cardenal primado, recogiendo sentimientos expresados por otros ilustres prelados que a él han asistido, se ha dirigido al jefe del Gobierno pidiendo la mayor benevolencia para la oficialidad del Cuerpo de Artillería que ha sido objeto de medidas judiciales o gubernativas. Como tal es también el sentir del Rey y de una gran parte de la opinión, el Gobierno estudiará el caso con el mayor interés y urgencia, y será el primero en compartir la satisfacción que se deduzca de la reintegración a sus funciones de los que sólo por una momentánea ofuscación pudieron apartarse del cumplimiento de deberes a que siempre atendieron ejemplarmente.»

Los marinos japoneses

BARCELONA.—Esta mañana, el comandante del crucero «Idzumo», acompañado por el intérprete del Consulado, ha estado en el Ayuntamiento para despedirse, en nombre del almirante de la escuadra del alcalde y del Municipio de Barcelona. Se cambiaron frases de agradecimiento y mutua simpatía, rogando el señor Damián al marino japonés, se dignara transmitir a la Municipalidad de Tokio, como cabeza de los Municipios japoneses, el cordial saludo de la ciudad de Barcelona. Dicho comandante ha estado también en el Gobierno civil y en la Capitanía general, en visitas de despedida.

UN VUELO NOTABLE

Los aviadores brasileños

LAS PALMAS.—A las cuatro y media, treinta minutos antes de la hora señalada para su llegada, apareció sobre el puerto el hidroavión brasileño de Dos Barros, que amarró en la bahía. Numeroso público presenció su llegada. El «hidro» fué remolcado al puerto, y quedó fondeado frente al Club Náutico, donde se realizaron las siguientes maniobras:

Se dió gran avance al estudio de esta cuestión, la más difícil de todas las que componen el convenio, y aunque la discusión fué larga y prolija, pues se invirtió en ella cuatro horas y media, algunos puntos muy importantes quedaron pendientes. Otros, también de importancia, quedaron aprobados.

Hoy, a las seis de la tarde, volverán a reunirse los comisionados con los señores Beceril y Navarro Reverter. La impresión es de que aún faltan dos o tres sesiones para ultimar el asunto de utilidades. En cambio, la cuestión de derechos Reales, con una reunión de poco más de media hora, quedará resuelta y articulada. En cuanto se termine el examen de la discusión de estos puntos se pasará a discutir la cuestión del timbre.

CICLO DE CONFERENCIAS

Unión Iberoamericana

Mañana disertará D. Rafael Altamira
Mañana, a las seis y media de la tarde, D. Rafael Altamira dará una conferencia en Unión Iberoamericana, Recoletos, 10, acerca del tema «Trece años de labor docente americanista».

Con dicha conferencia inaugurará el ciclo organizado por la Unión Iberoamericana para el curso de 1926-27, que promete ser interesantísimo, pues en él, además de otros prestigiosos hombres de ciencia y literatos, disertarán acerca de muy atrayentes temas iberoamericanistas los Sres. Barcia (D. Augusto y D. Camilo), Cabrera (D. Blas), Casares Gil (don José), Castro (D. Américo), Fabra (D. A.), Goicoechea (D. Antonio), Gómez de Baquero (D. Eduardo), Herrera (D. Angel), Insua (D. Alberto), Maza (D. Ramiro), Méndez Bejarano (D. Américo), Menéndez Pidal (D. Ramón), Ortega Gasset (D. José), Révész (D. Andrés), Rodríguez Marín (D. Francisco), Salaverría (D. José María), Sangroniz (D. José Antonio) y Valdeiglesias (marqués de).

DE TEATROS

INFANTA ISABEL

Estreno de «Paco Pinto», juguete cómico en un acto de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández

Conocido ya del público, por haber sido publicado en una revista hebdomadaria, se estrenó ayer este juguete primoroso, de forma, limpio y gracioso de diálogo, un poco al margen del peculiar modo de hacer de sus autores.

El público escuchó con agrado la obra, y, a su final, obligó a salir a los autores al palco escénico.

Los intérpretes, Amparito Martí, Antonio Suárez y José María Gallardo, compartieron legítimamente el triunfo con los autores.

Información de Marina

Industrias de mar

Teniendo en cuenta las razones legales expuestas y los perjuicios que ocasionaría a la concesión que disfruta la Sociedad de «San Pedro», de Tortosa, ha sido desestimada la instancia del alcalde de Amposta en nombre y por acuerdo de la Corporación municipal por el presidente, solicitando se conceda al mencionado Ayuntamiento la explotación de la canchada de aves acuáticas de los lagos Encañada y Tancada, para destinar lo que por explotación se recaude al saneamiento de los alrededores de los mismos, lucha antipalúdica en aquella zona y arreglo de caminos.

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que, a partir de 1 de noviembre próximo, pase a cuarta situación el crucero «Reina Regente», dándose un plazo improrrogable de sesenta días desde dicha fecha 1 de noviembre para cumplimiento de las reglas primera y segunda del artículo 21 del Reglamento de situaciones de buques, terminado el cual será definitivamente dado de baja en las listas de buques de los de la Armada, y se cumplimentará lo determinado en la regla tercera del referido artículo 21.

Destinos a la Junta clasificadora

A propuesta del presidente de la Junta

clasificadora de aspirantes a destinos públicos, se ha destinado a la sección afectada a la referida Junta al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Auñón Comes, cubriendo plaza de capitán en la vacante producida por fallecimiento del jefe de dicho Cuerpo D. José de la Guardia y Ortiz de Landaluce, e igualmente al auxiliar primero de nueva organización del Cuerpo auxiliar de oficinas de Marina D. Juan Francisco Puig Escalona, y al escribiente de nueva organización del mismo Cuerpo D. Tomás Marengo Crusoe, en sustitución de los sargentos de Infantería de Marina D. Manuel Cordero Martínez y D. Rafael Colunga Martínez, que fueron destinados a la referida sección por Real orden de 11 de abril próximo pasado, supliendo a los del Cuerpo auxiliar de oficinas, por escasez de personal.

Infantería de Marina

Se dispone que, sin desatender el destino que actualmente tiene conferido el comandante de Infantería de Marina don Fernando Casares Sánchez, desempeñe interinamente igual cargo en la Ayudantía de Marina de Villavieja.

Cuerpo administrativo

Se concede situación de reemplazo voluntario por el tiempo mínimo de un año al contador de navío D. José María Díaz y Lorda, percibiendo sus haberes por la habilitación general de este ministerio, en cuya situación causará alta una vez termine la licencia por enfermo que se halla disfrutando.

UNA REAL ORDEN

Situación de los militares ingresados en Vigilancia

Se ha dictado la siguiente Real orden: Excmos. Sres.: Resultando que algunos de los alumnos de la Escuela de Policía española, que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de marzo último, han obtenido, con fecha 1.º del actual, el nombramiento de aspirantes de segunda clase, del Cuerpo de Vigilancia, encuéntrase actualmente cumpliendo servicio militar activo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Los que se hallen en las circunstancias antes citadas se considerarán posesionados de sus cargos con fecha 1.º de los corrientes.

Segundo. Con igual fecha se tendrán por declarados excedentes, por el tiempo que dure el cumplimiento de los deberes militares activos, aplicándose los preceptos que para el personal que ya desempeña cargos y es llamado a filas contiene el artículo cuarto del reglamento de 27 de febrero de 1925, dictado para el desarrollo del decreto-ley de Bases de 29 de marzo de 1924, referente al reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La situación de excedencia a que se refiere el párrafo anterior no confiere derecho al percibo de haberes, según determina el precepto reglamentario ya invocado.

Tercero. El hecho de la posesión y el de la excedencia se hará constar en los títulos por medio de certificaciones extendidas por los funcionarios llamados a acreditar estos actos.

Cuarto. La antigüedad para los efectos de colocación en el escalafón del Cuerpo de los citados aspirantes se contará a partir de primero del mes que rige.

Quinto. Diligenciados los títulos de los funcionarios a quienes esta disposición se refiere, se obtendrá después las copias prevenidas, que serán enviadas a la Ordenación de Pagos de este ministerio, para que en todo momento conste la situación legal de dichos aspirantes de segunda clase.

Sexto. Los demás casos iguales que en lo sucesivo se presenten se estimarán comprendidos en los preceptos anteriores.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de octubre de 1926.

El Congreso Iberoamericano de Aeronáutica

La primera sesión

Se celebró ayer la primera sesión del Congreso, bajo la presidencia del Infante D. Alfonso.

A propuesta del embajador de la Argentina, que habló en nombre del Cuerpo diplomático, fué otorgada la presidencia efectiva al ministro de Estado.

El Sr. Yanguas ocupó el estrado, y propuso que para las cuatro vicepresidencias fueran designados el embajador, el ministro y el encargado de Negocios más antiguo, así como el director de Aeronáutica, Sr. Kindelán. Así se acordó.

Para las secretarías fueron designados el señor Fernández Villaverde y el capitán D. Jorge Castillo, del Ejército portugués. Fueron nombrados vicepresidentes el embajador de la Argentina, el ministro del Uruguay y el encargado de Negocios de Panamá.

Ocupó la presidencia el Sr. Estrada. El comandante Herrera leyó la ponencia sobre terminología matemática, presentada al Congreso, y el glosario de términos de aeronáutica, ofrecido por la delegación española.

El ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, manifestó que, existiendo una Junta de terminología en la Real Academia Española, entendía debía ser ésta la que acordase los términos procedentes. Juzgó inadecuado el verbo «amarar», y propuso su substitución por «acuatisar», vocablo que se emplea en el Río de la Plata.

La delegación argentina juzgó que podía ser admitida indistintamente una u otra acepción. Los delegados de Portugal y Brasil dieron cuenta de los términos adoptados por ambos países y la traducción de los vocablos «aerónave», «aerogable», «globo» y «avión». Intervinieron en la discusión otros representantes, y se acordó que se nombrara una comisión de la Asamblea, que el delegado argentino estimó debía ser permanente, para que informara sobre la terminología de acuerdo con la Junta de la Real Academia Española de la Lengua.

Intervino también el capitán de fragata español Sr. Cardona, que explicó por qué se habían adoptado palabras traducidas del inglés, por ser éste un idioma muy vivo en terminología aeronáutica. Acto seguido se levantó la sesión.

EXTRANJERO

La guerra civil en China

SHANGHAI.—El general cantonés Chang Káishék ha sido herido gravemente de un balazo en el brazo derecho, que probablemente habrá que amputarle.

El general Freng ha asumido el mando del Ejército, y se dirige hacia el Sur, al frente de 60.000 hombres.

La Conferencia Imperial

LONDRES.—En la novena sesión de la Conferencia Imperial, celebrada esta mañana, ha sido discutido el tema de la defensa, interviniendo en los debates el primer ministro, como presidente del Comité de Defensa Imperial; el almirante lord Seatty y lord Binkenhed. Esta tarde no ha habido sesión.

Violentos temporales en Francia

PARIS.—Desde ayer reinan violentas borrascas en las costas de la Mancha y el Atlántico.

En diversas regiones del centro y del Este de Francia han descargado fuertes tormentas, causando daños de considerable importancia.

En los Alpes, Jura y Vosgos, la nieve cae abundantemente, y el frío es intensísimo.

Un sarcófago del siglo XI

BUDAPEST.—Se ha descubierto uno de los sarcófagos cristianos que contuvo en otro tiempo las cenizas del primer Rey de Hungría, San Esteban, cuyo fallecimiento se remonta al año 1038.

El sarcófago en cuestión proviene de las pesquisas efectuadas en 1848 de Szekesfehervar, ciudad que fué durante cierto tiempo residencia de los Reyes de Hungría.

MARRUECOS

Pacificando el territorio

Confiscación de los bienes de los familiares de Abd-el-Krim

En la Dirección de Marruecos facilitaron ayer un dahir ordenando la confiscación de los bienes pertenecientes a los familiares y adictos de Abd-el-Krim el Jatabi.

El texto empieza así: «Se hace saber por este nuestro escrito jerifiano, elevado y glorificado por Dios, que Nos, inspirado en sentimiento de justicia y como merecida sanción a la desatentada conducta contra el legítimo poder de los que hicieron causa común de rebeldía con Abd-el-Krim el Jatabi, distinguiéndose por su desafecto al Majzen y a la nación protectora, Mohamed Ben Azerkane, de Axdir, alias el «Pajarito»; Si Mohamedi Bel Hach Simoham Ben Ali, de Ait Kamara, etcétera (siguen diecinueve nombres más), ordenamos la confiscación de todos sus bienes sitos en esta zona, propiedades, muebles e inmuebles, cosechas, ganados, etcétera, debiendo procederse por las personas o autoridades que por mi Gran Visir se designen a la administración de aquéllos a la depuración de la legitimidad de su propiedad, quedando en poder del Majzen los que legalmente pertenecieron a los antedichos rebeldes, y reintegrando a los Aphas Sauias y personas los que les hubieren arrebatado, procurando así reparar en parte los daños que con su rapaz proceder han causado a dichas Instituciones.»

Otro dahir importante

También la Dirección de Marruecos ha facilitado a los periodistas un dahir disponiendo el reintegro al Tesoro español de las cantidades entregadas al Majzen en concepto de anticipo.

El parte de esta madrugada

Ha sido facilitado el siguiente parte: «Región oriental.—Sin novedad. Región occidental.—Como consecuencia de la acción de las fuerzas jafifianas, al mando del teniente coronel Alvarez Coque y del comandante Pareja, se ha disuelto la partida de Beni Jaled, y la de Tensamani, muy reducida, ha huido a Agla y Ank Ud.»

Huelga general en Tánger

TANGER.—Después de laboriosa reunión, la Asamblea general de obreros tangerinos ha acordado declarar para hoy la huelga general, a fin de apoyar las pretensiones del gremio de construcción, que pide la implantación de la jornada de ocho horas.

Existe enorme expectación, pues van a holgar incluso los camareros. Las autoridades han adoptado precauciones para evitar la alteración del orden.

Aunque se dijo que en la huelga iban a entrar los obreros de la fábrica de electricidad, el director, D. Rafael Merry, ha adoptado las medidas convenientes para que no falte el alumbrado eléctrico en la población.

Una niña con «spleen»

Referiré un hecho rigurosamente histórico y más frecuente de lo que se cree, y, sobre todo, de lo que se dice, que es confirmación plena y gráfica de lo que venimos afirmando. Trátase de una de esas criaturitas tan lindas como insustanciales, hechas desgraciadas por sus padres, a causa de no negarles nada y estar atentos siempre a satisfacer sus más extravagantes caprichos, y que luego comunican su desgracia a los que con la de ellas unen su suerte. No hacía seis meses que se había casado, y el marido, muchacho por todos conceptos excelente y digno de mejor suerte, viendo a su cara compañera agobiada por el mal humor («spleen» decía ella), y deseando consolarla, le dice:

—Mira, hija mía; desecha ese mal humor, que nos hace desgraciados en medio de la abundancia de nuestra brillante posición; dime lo que quieres y...

—¡Toma!—replicó ella sin dejarle terminar la frase, con no pequeño desabrimiento y una ingenuidad desconcertante.—Si yo supiera lo que quería, no sería desgraciada.

La respuesta es toda una revelación.

Esta pobre muchacha, insustancial por educación, pero noble por naturaleza y sin asomos de degradación, no sabe lo que desea, pero siente deseos que el humano ni material puede satisfacer; siente, sin darse cuenta, el deseo de lo espiritual, de lo infinito, y mientras no se le facilite el objeto adecuado a la satisfacción de su deseo, se verá por él atormentada, aunque disfrute de todos los placeres de la vida material. Por eso, una civilización donde se prescindiera de las necesidades del espíritu es una civilización defectuosa, anormal, desequilibrada, incapaz de hacer dichoso al hombre, y, consiguientemente, es una civilización de relumbrón.

NECROLOGIA

A la edad de veintitrés años ha fallecido en esta corte el joven D. Baldomero Alvarez Rodriguez.

Su entierro, verificado ayer, constituyó una sentidísima manifestación de duelo, reveladora del sincero pesar que ha producido tan irreparable pérdida.

A los atribulados padres del finado, a su hermano D. Luis, nuestro querido amigo, y a toda su distinguida familia, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

Ayuntamiento de Madrid

Admisión de personal para el Matadero

Necesitando el Matadero de Madrid matarifes especializados en todas las operaciones de ganado vacuno, lanar y de cerda, se advierte a los profesionales de Madrid y provincias que, a partir de esta fecha serán admitidos cuantos sean necesarios y reúnan aptitudes necesarias para realizar las faenas de referencia, asignándoseles jornales de 7 a 11 pesetas diarias, otorgándoseles las debidas garantías de estabilidad y concediéndoles los beneficios que disfrutan todos los obreros municipales.

Mientras duran las actuales circunstancias, se anuncia a los carniceros y salchicheros, que las naves del Matadero se declaran libres, es decir, que todos los industriales podrán sacrificar con su personal las reses necesarias para abastecer sus tablas.

El personal afecto del Matadero ayudará a los dependientes de los carniceros en las diferentes operaciones de matanza.

REAL DECRETO

El repartimiento de contribuciones

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de Hacienda:

«Artículo primero. Se declara en vigor para todo el ejercicio económico de 1927 el repartimiento general de la contribución territorial aprobado por Real orden del ministerio de Hacienda de fecha 16 de febrero de 1926 y publicado en la «Gaceta de Madrid» de 21 del mismo mes, así como los consiguientes repartimientos por la contribución expresada entre los pueblos de cada provincia y los referentes a los contribuyentes de cada pueblo o distrito municipal, salvo en lo que pueda afectar en el segundo semestre de dicho ejercicio económico a recargos especiales por partidas fallidas, errores o perdones.

Artículo segundo. A partir de primero de enero de 1927 continuarán subsistentes, mientras no se disponga lo contrario, los aumentos en los líquidos imponibles de la contribución territorial establecidos por el Real decreto-ley de 25 de junio de 1926.

Artículo tercero. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones precisas para el mejor cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.»

EL EJERCITO FRANCÉS

Próxima reorganización

PARIS.—Al terminar el Consejo de ministros de esta mañana, el Sr. Painlevé ha declarado que el proyecto de reorganización del Ejército y de reducción del tiempo de servicio en filas, será sometido al estudio del Consejo Superior de la Guerra.

La fecha de reapertura de sesiones del Parlamento será fijada en el Consejo de ministros anunciado para el viernes.

DE TOROS

El festival de ayer.—Una faena cumbre de Belmonte

Con la plaza adornada con flores y tapices y una buena entrada, se celebró ayer el anunciado festival a beneficio de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

Un nutrido grupo de jinetes, compuesto de ganaderos jerezanos montados en briosos corceles, hicieron el despejo.

Se lidiaron primeramente dos becerros de Peñalver, que estoquearon los distinguidos aficionados D. Pedro Saez Blanco y D. Manuel Antequera, sobresaliendo por su arte y valentía, el primero de los dos mencionados señores.

Después, en la parte «seria», Juan Belmonte y D. Eugenio Luque, rejonearon dos novillos.

El famoso D. Juan, se nos mostró como un consumado jinete poniendo buenos rejones.

Echó pie a tierra y realizó una faena grande; esa faena que ningún torero de los actuales pueden hacer con los toros, porque Juan es el único.

El público entusiasmado, enronqueció de aclamar al maravilloso torero, que para final de tal faena, que nunca olvidará la afición, el trianero mató a su enemigo de un volapié en todo lo alto.

La ovación fué delirante y para premiar este curso de toreo, se le concedieron las dos orejas del novillo.

Rafael «El Gallo», se encargó de pasar el otro novillo rejoneado, haciendo una faena pinturera que se ovacionó grandemente.

«Carnicerito» en el quinto novillo, ejecutó una faena valiente dando media estocada superiorísima.

«El Niño de la Palma», dió un verdadero mitin en su novillo, escuchando broncas, insultos y un aviso de la Presidencia.

Las Clases pasivas

A partir del día 2 de noviembre, de doce a tres y de cuatro a seis de la tarde, y los siguientes hasta el día 10, desde las once a las tres y de cuatro a seis, se abrirá el pago a las Clases pasivas en la Dirección general de la Deuda por el siguiente orden:

Día 2. Montepío militar, letras A a F. Jubilados primer grupo, hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 3. Montepío militar, letras G a K; Montepío civil, letras A y B.—Jubilados segundo grupo, de 4.000 pesetas en adelante; generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 4. Montepío militar, letras L y M; Montepío civil, letras C a F.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 5. Montepío militar, letras N a R; Montepío civil, letras G a M.—Marina, sargentos, plana mayor de tropa y cabos.

Día 6. Montepío militar, letras S a Z; Montepío civil, letras N a Z.—Soldados.

Días 8 y 9. Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10. Retenciones.

Personal pericial de unidades

Ascensos de maestros armeros

Se concede el ascenso a la categoría inmediata al personal que se expresa a continuación:

A maestros armeros de primera clase: D. Gaspar Aguirre, D. José Egocheaga y D. Luis Acero.

De segunda.—D. Antidío Cabal, don Julián Cocho, D. Teófilo Fernández González y D. José Fernández Sánchez.

A maestros silleros guarnicioneros basteros de segunda clase.—D. Nemesio Muñoz y D. Jacinto Giner.

Destinos de maestros armeros

Don Isidoro Fuentes, al regimiento Mahón; D. Antonio Calabug, al sexto de Artillería ligera; D. Emilio Miaja, al regimiento Cuenca; D. Mauro Martínez, al 27 Tercio de la Guardia civil; D. Renán Fernández, al regimiento de plaza y posición; D. Romualdo Luque, al cuarto de Artillería ligera; D. Angel Iglesias, a Regulares de Tetuán; D. Gerardo Fernández, al regimiento Vergara; don

Eduardo Losada, al octavo de Artillería ligera; D. Luis Arija, a la zona de Ceuta; D. Joaquín Melgar, al tercer regimiento de Artillería pesada; D. Martín Martín, al regimiento Mallorca; D. Jesús González, al batallón Barcelona, y don Fernando González, al de Cazadores Africa, 2.

Destinos de ajustadores

Don Odón Uria, al regimiento Artillería Larache; D. Gaspar Martínez, al séptimo de Artillería pesada, y D. Manuel Meléndez Gallardo, al primer regimiento Artillería montaña.

Destinos de forjadores

Don Leonardo Castaño, a la Academia de Artillería, y D. Jesús Catalán, al regimiento de Artillería de plaza y posición.

Destinos de herradores

Don José Valín, al tercer regimiento de Artillería montaña; D. José Prado, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; D. Miguel Jaume, al Tercio; D. Manuel Arboleda, al séptimo regimiento de Artillería pesada; D. Sixto Martín, al décimo; D. Francisco Cubero, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta; don José Cordovilla, al de Melilla; D. León García, al tercer regimiento de Artillería de montaña; D. José de la Torre, al batallón Cazadores Africa, 6, y D. Antonio Martínez, a Regulares de Larache.

Destinos de guarnicioneros

Don José Fernández, al regimiento de Infantería Serrallo; D. Vidal Nayarro, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y D. Guillermo Ramos Canosa, al regimiento Infantería Asturias.

Tablajeros y lecheros a la cárcel

El gobernador ha ordenado el ingreso en la cárcel, a cumplir quince días de arresto supletorio, de los industriales José Parrondo, Felipa Torrejón y Pedro Gómez, dueño, el primero, de la carnicería situada en San Bernardo, número 23, y los dos últimos, de las lecherías de las calles de los Mancebos, 13, y travesía de San Lorenzo, 4, a quienes se les había impuesto repetidas multas por fraude en el peso y adulteración de los artículos que expenden, y para eludir su pago, han provocado la insolvencia ante el Juzgado municipal.

Asimismo ha ingresado en la cárcel, a cumplir cuatro días de arresto supletorio, el industrial Gregorio Adán, dueño de la frutería y verdulería situada en la calle del General Oraá, número 28.

Telegramas de provincias

Fábrica destruida por el fuego

ZARAGOZA.—Un incendio ha destruido totalmente la fábrica de muebles de Aringoechea, situada en la calle de Miguel Servet.

Se ignoran las causas del siniestro. Las pérdidas son considerables.

Estrangula a su mujer

ALCALA DE HENARES.—En la Huerta de las Fuentes, situada a dos kilómetros de la ciudad, se ha cometido un crimen.

Felipe Ocaña, el hortelano, sospechando de la fidelidad de su esposa, la estranguló delante de un hijo suyo, niño de corta edad.

Luego se vistió con el traje de fiesta y recorrió diversos bares, presentándose ya de madrugada en el cuartel de la Guardia civil, donde confesó su delito.

El juicio oral por el atentado contra el jefe del Gobierno

BARCELONA.—El oficial de Sala don Miguel de Valcells, comisionado por el presidente de la Sección tercera de lo criminal, de esta Audiencia, ha notificado al marqués de Estella la citación para que los días 11, 12 y 13 de noviembre próximo comparezca al juicio oral contra Domingo Masachs, por asesinato frustrado y atentado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Primo de Rivera ha firmado la citación.

Buque averiado

GIJON.—Al anclar en la Concha, fuera de dique y cerca de tierra, el vapor «Cabo Toriñana», de la Compañía Ibarra, que procedente de Santander se dirige a Avilés, se produjo una vía de agua en la bodega de proa número 1.

Auxiliado por el remolcador «Gaditano», entró en Musel, donde dejó la carga que traía, para proceder a la reparación de la avería y continuar su viaje.

El plátano canario en sus aplicaciones médicas

Un artículo del profesor Sopp, de Copenhague, ha inspirado estas modestas líneas, y, ya que con su elocuente pluma, fustigando nuestra letárgica idiosincrasia, pondera las excelentes cualidades del plátano canario como alimento para niños y para mujeres que lactan, yo he querido publicar mis observaciones personales y mis conocimientos prácticos, adquiridos en el gran libro de la vida: la experiencia. Con más fundamento y más autoridad, algunos de mis compañeros han ratificado mis juicios.

Traducido a grandes rasgos el referido artículo, dice lo siguiente:

«Niños y bananas.—Durante muchos años vengo diciendo en todas partes que las bananas constituyen la mayor variación de alimento que se puede dar a los niños. También vengo llamando la atención sobre la importancia que tienen las bananas canarias como alimento apropiado para aumentar la cantidad de leche a las madres que amamantan a sus hijos. Este año he tenido ocasión de llevarlo a la práctica en mi propia familia, con dos madres jóvenes. Como ocurre muy a menudo la cantidad de leche disminuyó notablemente poco tiempo después del nacimiento en estos dos casos, hasta el momento en que ordené se les diera el referido fruto, iniciándose en el acto un aumento en la secreción láctea. A una de las señoras jóvenes le gustaban las bananas; a la otra, no. La primera ha comido bananas regularmente en el almuerzo durante toda la mamada, con excelentes resultados, tanto para ella como para el niño. La madre empezó a dar bananas al niño cuando éste tenía tres meses, y, durante bastante tiempo, no se le alimentó más que con bananas, aparte de la leche materna. Ahora, el niño tiene nueve meses, y, como es natural, toma también otra clase de alimentos, así como fruta; pero las bananas son todavía el plato predilecto. El niño lleva un desarrollo normal, está sano y tiene un humor extraordinariamente bueno.

A la otra madre, a la que en un principio no le gustaban las bananas, se las ordené, no obstante, y, unos días después de comenzar a comerlas, se ponían de relieve los efectos, puesto que la leche afluyó con más abundancia, lo que vino a ratificar el crecimiento del niño. Ahora la madre toma buenas bananas, y sigue siempre con esta dieta excelente. Aunque también le he prescrito leche y cerveza, tengo la firme creencia de que son las bananas, más que nada, las que han producido tan buen resultado.

Puedo, pues, recomendar con toda seguridad las bananas canarias a todas las madres que amamantan a sus hijos; pero también a los nenos, aparte de la leche materna, si se observa el debido cuidado y principio, dándoles pocos plátanos y bien aplastados. No he observado nunca consecuencias desagradables con esta dieta.—Firmado: **DR. SOPP.**»

LAS CASAS BARATAS

Reglamento aprobado

Por el ministerio del Trabajo ha sido aprobado el reglamento de la Junta de Casas baratas para los funcionarios de Seguridad.

Después de algunos considerandos, el oficio del ministerio, enviado a la Delegación regional del Trabajo, dice así:

Vistos los artículos 42 y siguientes del reglamento de Casas baratas, el 14 del Real decreto de 10 de octubre de 1924 y demás disposiciones aplicables, S. M. el Rey ha tenido a bien aprobar los estatutos de «El hogar de los funcionarios de Seguridad», de Zaragoza, calificando a esta Sociedad de Cooperativa a los efectos de la expresada legislación.

Es ésta la primera Cooperativa de Casas baratas que, constituida legalmente, tiene aprobados sus reglamentos, y dada la actividad que para este asunto han desplegado los funcionarios de Seguridad, no será extraño que muy pronto esté construida la barrida de casas que pretendía.

LA JORNADA REGIA EN BARCELONA

El Rey el presidente regresan a Madrid

BARCELONA.—A las ocho y diez han emprendido el viaje de regreso a la corte el Rey, las Infantas, el marqués de Estella y el Sr. Aunós.

Poco antes de la hora anunciada habíase congregado en las inmediaciones del paseo de Gracia un gentío enorme, que tributó a las personas reales una despedida en extremo cariñosa.

En los andenes de la estación se hallaban presentes todas las autoridades, personalidades y representaciones de entidades y Corporaciones de Barcelona.

El alcalde, barón de Viver, ofreció a las Infantas sendos ramos de flores.

El Rey conversó, antes de partir, con el alcalde, manifestándole que marchaba muy satisfecho de su estancia en Barcelona.

Después felicitó al jefe superior de Policía por la buena organización observada en los servicios de vigilancia.

También conversó el Soberano breves momentos con el almirante de la escuadra japonesa, que había acudido con una representación de la oficialidad para despedir al Rey.

Al arrancar el convoy sonó un aplauso entre la gente que se hallaba cerca del vagón regio, y en seguida este aplauso fué secundado por la multitud que llenaba el andén y la parte alta de la calle de Aragón. Los vitores y ovaciones entusiásticas duraron mientras el convoy estuvo a la vista.

El tren real iba formado por diez unidades.

La llegada

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el tren regio; desde mucho antes, por los andenes de la estación de Atocha no se podía dar un paso, tal era el número de personalidades que acudieron a esperar a Su Majestad y Altezas y al jefe del Gobierno.

Estaban todos los ministros, clases palatinas, autoridades civiles y militares, directores generales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, numerosos generales y aristócratas.

Al entrar el tren en agujas, los augustos viajeros que venían asomados a una ventana del coche-salón, fueron saludados con una ovación. Su Majestad el Rey, después de conversar breves momentos con los más cercanos, se trasladó a Palacio, con las Infantas. El presidente marchó en automóvil al Palacio de Buenavista.

DESTINOS EN INCENIEROS

Suboficiales y Sargentos

Los suboficiales y sargentos de Ingenieros que figurán en la siguiente relación pasan a servir los destinos que en la misma se les señala, incorporándose con urgencia los destinados a África.

Suboficiales.—D. José Secanel, al sexto de Zapadores; D. Antonio Pina, al batallón de Melilla; D. Benjamín Paricio, al de Larache; D. Félix Alonso, al de Alumbardo; D. Francisco Coslado, al Centro Electrotécnico, y D. Evaristo Berraquero, al tercero de Zapadores.

Sargentos.—D. Florentino Cuenca, al sexto de Zapadores; D. Teodoro Cejudo, al mismo; D. Juan Sánchez, al re-

gimiento de Telégrafos; D. Aurelio Casanova, al quinto de Zapadores; D. Santiago Herrero, al sexto; D. Diego Rodríguez, al tercero; D. José Quetglas, al batallón de Larache; D. Pedro García, al de Melilla; D. Abelardo Salas, al de Tetuán; D. Angel Fernández, al mismo; D. Indalecio Millán, al tercero de Zapadores (expedicionario); D. Prudencio Díez, al batallón de Tetuán; D. Virgilio Fernández, al cuarto de Zapadores; don Samuel Rodríguez, al batallón de Tetuán; D. Vicente Perruca, al de Alumbardo; D. Francisco Bedmar, al de Tetuán, y D. Ricardo Heredia, al de Radiotelegrafía.

Guardia civil

Destinos

Se confiere el mando de Tercios y Comandancias de la Guardia civil a los jefes dicho Cuerpo comprendidos en la siguiente relación:

Coroneles: D. Dionisio Palacios Montoya, ascendido de la Comandancia de Cuenca al 19 Tercio de subinspector, y D. Eduardo Artigas Comairas, subinspector del 19 Tercio, al 25 Tercio, con igual cargo.

Tenientes coroneles: D. Rodolfo Tormo de Revelo, disponible en la quinta región, a la Comandancia de Badajoz; D. Gerardo Alemán Villalón, ascendido de la Plana mayor del 27 Tercio, a la Comandancia de Guadalajara; D. Enrique Aguilar Iriberrí, de la Comandancia de Badajoz, a la de Cuenca, y D. Francisco Palomo Medina, de la Comandancia de Guadalajara, a la de Caballería del 21 Tercio.

Incorporación de reclutas a las guarniciones de Africa

Para la incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades de las guarniciones permanentes de Africa, se observarán las reglas siguientes:

El embarque de los reclutas se verificará a partir del 7 de noviembre, efectuándose en los vapores y correos extraordinarios de la Transmediterránea, con arreglo a los cuadros de marcha que publica el «Diario Oficial».

La Jefatura del Servicio militar de Ferrocarriles se encargará de ordenar y poner en circulación los trenes militares necesarios para el transporte, hasta los puertos de embarque, de los reclutas.

Las partidas de reclutas que no hayan de hacer uso de los trenes militares efectuarán su viaje hasta los puertos de embarque en trenes ordinarios.

Los reclutas que, por haber quedado rezagados, o por cualquier otra causa, no puedan embarcar en los puertos y días señalados, lo efectuarán: en el de Málaga, los destinados a Melilla; en el de Algeciras, los destinados a Ceuta, y en el de Cádiz, los de Larache, efectuándose su transporte en los vapores correos.

Queda autorizada la Jefatura del Servicio de Ferrocarriles para utilizar en los trenes militares un vagón cocina para la confección de raciones.

Los capitanes generales de las regiones segunda, tercera, cuarta, sexta y octava proveerán de todo lo referente a la alimentación a bordo, que no correrá a cargo de la Compañía Transmediterránea.

Las expediciones marítimas serán conducidas por el número de oficiales y clases necesarios, nombrados precisamente entre los que conduzcan los diversos contingentes al puerto de embarque, y, si no fueran suficientes o no existieran, será completado o nombrado de las respectivas guarniciones de los puertos de embarque.

Información política

Augurios para noviembre

Dice «A B C» de hoy: «El próximo mes de noviembre señalará momentos de verdadero interés en el campo político. La nota que ayer entregó a la Prensa el presidente del Consejo, y que recogemos en otro lugar, anuncia la posible constitución de la Asamblea en dicho mes, y luego de una serie de sesiones ministeriales, que han de tener carácter esencialmente político.

En noviembre abordarán asimismo los ministros el estudio del presupuesto general. Ayer mismo el ministro de Hacienda firmó, cumpliendo de este modo el acuerdo del Consejo celebrado en Barcelona, una Real orden comunicada a los titulares de los departamentos pidiéndoles los presupuestos de gastos antes del día 20. En la Real orden se señalan las dos orientaciones fundamentales de la ley económica, que son: absoluta sinceridad en las cifras, para evitar la ficción de los créditos ampliables; verdadera economía, con todas las reducciones posibles, que no comprometan, como es natural, el desenvolvimiento de los servicios.

Por último, creemos que en la última decena de noviembre se iniciarán las conversaciones entre Francia y España en París acerca del problema de Tánger.»

Viaje del presidente a Galicia

Se anuncia que el jefe del Gobierno, en unión del ministro de Fomento, marchará el sábado a Vigo, con objeto de asistir a la inauguración de los mataderos rurales de Porriño y Redondela. Después irá a Pontevedra, donde inaugurará las obras preliminares de la repoblación forestal de la provincia, regresando seguidamente a Madrid.

La Comisión del Combustible

En vista de las numerosas peticiones que distintas entidades y particulares interesados en el problema de los depósitos flotantes han dirigido al presidente de la Comisión del Combustible, éste ha acordado prorrogar hasta el día 6 de noviembre el plazo para admitir informaciones escritas.

El mismo día se reunirá la sección quinta de la referida Comisión para escuchar la lectura de los informes escritos que se hayan presentado con veinticuatro horas de antelación.

El nuevo empréstito

La «Gaceta» de ayer publicó el Real decreto disponiendo que por la Dirección general de la Deuda se emitan títulos de Deuda amortizable, 5 por 100 de interés anual, por valor nominal de 225 millones de pesetas, en virtud de la autorización concedida por el Real decreto-ley de 9 de julio último, que aprobó el presupuesto extraordinario.

Los magistrados de la Sala tercera del Supremo

El presidente del Supremo ha comunicado al ministro de Gracia y Justicia que los magistrados de la Sala tercera no están enfermos ni piensan pedir la excedencia, como algún periódico ha indicado.

Telegramas de última hora

Temblor de tierra

TOLEDO.—Esta estación central sísmológica ha registrado un violentísimo temblor de tierra, que ha comenzado a las cuatro horas, tres minutos y cin-

uenta y cuatro segundos, y a distancia de 1.300 kilómetros.

La fuga de «Don Julio»

SEVILLA.—Hace días se fugó del manicomio, donde estaba recluido, un demente muy conocido en Sevilla por el nombre de «Don Julio».

Anoche, el director del establecimiento, al pasar por la Campana, vió con la natural sorpresa que «Don Julio» se paseaba tranquilamente por allí, chacoleando a las mujeres.

El director le saludó afectuosamente, y acto seguido le recomendó que se recogiese, pues la noche estaba fría. Se ofreció a acompañarle al manicomio, a lo que no se opuso el demente, y poco después ambos subieron a un tranvía.

Una vez en el interior, «Don Julio» dió una conferencia a los viajeros, explicando cómo se había fugado del manicomio. Solicitó la opinión de todos acerca de la conveniencia de que a los enfermos del manicomio se les permita salir a echar una cana al aire, por lo menos, un par de días cada mes.

Rusia se prepara

LONDRES.—Comunican de Moscú al periódico «Evening Standard», que el comisario de Guerra Sr. Vorchnilov, que recientemente pronunció un discurso ante más de seis mil jóvenes oficiales del Ejército ruso, manifestó, entre otras cosas, que era necesario prepararse para la eventualidad de que se efectuara un ataque contra Rusia.

Dijo también que las conferencias periódicas que vienen celebrando los Estados Mayores de los países bálticos y de Polonia eran muy significativas.

Por último, tuvo palabras de caluroso elogio para el Ejército rojo, si bien se lamentó de que se hubiera observado en él cierto relajamiento de la disciplina.

Gacetillas de Teatros

INFANTA ISABEL.—Sigue el éxito enorme de la humorada de Muñoz Seca «El espanto de Toledo», que se representa todas las noches, y mañana, jueves, por la tarde. Contaduría, todo el día.

APOLO.—Pasado mañana, viernes, se estrenará en este teatro la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Seguidilla gitana» (refundición de una obra de los mismos autores), con música del maestro granadino Angel Barrios.

Con esta obra, que se estrenará a las diez y cuarto de la noche, se presentará Rosario Leonis.

Se despacha ya en Contaduría.

LATINA.—Mañana jueves, noche, estreno del ciclo dramático en cuatro actos y un intermedio, original de Felipe Sassone, titulado «... ¿Y después?». Protagonista, Francisco Morano.

NOVEDADES.—Mañana jueves, la compañía de Casals, rindiendo culto a la tradición, interpretará el drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio». Tomarán parte los principales elementos de la compañía. El alarde de los artistas de Novedades interpretando el «Tenorio» ofrece un máximo interés, y llamará poderosamente la atención, por el entusiasmo con que ha sido estudiado y el esmero con que será llevado a escena.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote, «Charleston».—Las ya famosas caricaturas escénicas así titulada se representarán todas las noches, a la diez y media en punto; el jueves, además, a las seis y media, vermut de moda, y el domingo, a las cuatro, a precios corrientes, y a las seis y media (especial).

El lunes, 1 de noviembre, festival de Todos los Santos, vermut extraordinario, a las seis y media, representándose también el celebradísimo «Charleston».

Para todas estas funciones se despacha en Contaduría, el día antes, de cuatro a ocho.

MARTIN.—Para el 29 se anuncia el estreno del entremés de los mismos autores de «Las mujeres de Lacuesta» titulado «Me casó mi madre», para cuya nueva producción ha compuesto el popular e insigne maestro Guerrero una preciosa e inspirada partitura.

El maestro Guerrero dirigirá la orquesta en su nueva producción y en «Las mujeres de Lacuesta».

El sábado, 100 representación de «El príncipe sin par», beneficio de sus autores. Dirigirá la orquesta su autor, Cayo Vela.

TEN «TENORIO» EN ROMEA.—En esta semana se estrenará en este lindo teatro una parodia de la inmortal obra «Don Juan Tenorio», titulada «El Tenorio de Romea», original de Silva Aramburu y musicada por Forus, en la cual Pepe Moncayo hará al público desternillarse de risa. Presentación a todo detalle.

El domingo 31 despedida de la hermosa y popular estrella Carmen Flores, con programa nuevo y estreno de toilettes. El día 1 de noviembre, suceso verdad, reparación de la admirable Mercedes Serós.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

ZARZUELA.—A las cinco y tres cuartos, El rey que robó. A las diez y media, Las musas del Triánón.

ESLAVA.—A las seis y media, Ha entrado una mujer. A las diez y media, Aventura.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Paco Pinto y Zaragueta. A las diez y media, El espanto de Toledo.

COMICO.—A las diez y media, Charleston.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mimi Valdés.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Guñitos.

CHUECA.—A las seis, El pobre Valbuena y Los gnapos. A las diez y cuarto, La buena sombra y Para valiente, el amor.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función. Selecto programa, en el que toma parte toda la compañía de circo. Éxitos extraordinarios de los recientes débuts.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, conjuntos líricos y bailables. ¡Señoras..., a votar!, Moncayo, Adán Nieva, Carmen Flores (últimas representaciones), Alady, ¡Qué Colón! APOLO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Benamor.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La princesa Bebé.

CENTRO.—A las diez y media, La locura de Don Juan.

ALCAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuñitos. A las diez y cuarto, Doña Tuñitos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, María Fernández. A las diez y cuarto, Juan José.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Encarna, la Misterio. A las diez y cuarto, Los gavilanes.

MARTIN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría. A las diez y tres cuartos, ¡Quietos un momento y Las mujeres de Lacuesta.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inganzo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEPLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

•• Aduanas ••
•• Embarques ••

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valen-

cia el 12, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —: ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señores

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES FUENCARRAL, 12, pral. izda. Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçon»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entr. suelo. —: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —: —:

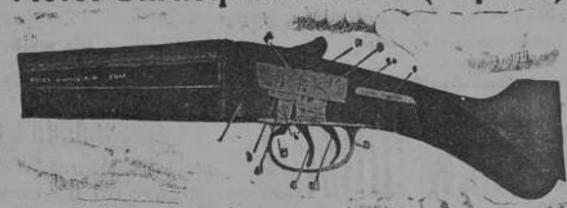
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gu-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Durness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 15.650 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos. «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España) Sistema SARASQUETA patentado



Modelo PARA TODOS garantizado

Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En tercera: SETENTA y CINCO CENTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO" La marca mas acreditada de fabricación alemana. Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores —: Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).



"SMITH PREMIER" Nº 60 CAMPEON DE RESISTENCIA GARANTIZADA 10 AÑOS A. PERIQUET Y CIA. EXPOSICION LM GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID.



Academia Serrate Especial de preparación para el Cuerpo de Correos Preparación para oposiciones a registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarios, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos. SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID